



Estrategia sobre recursos humanos para la salud: acceso y cobertura universal a la salud

Silvia Cassiani
Asesora de Enfermería y Técnicos de Salud
Organización Panamericana de la Salud
Washington, D.C.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Acceso universal a la salud y cobertura universal de salud:

- Todas las personas y todas las comunidades tienen acceso, sin discriminación alguna, a servicios de salud integrales, adecuados, oportunos y de calidad, asegurando que el uso de esos servicios no exponga a los usuarios a dificultades financieras.



Valores:

- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Equidad
- ✓ Solidaridad

Recursos Humanos para la salud



[Acceder](#)

https://www.youtube.com/watch?v=v3Q_VONJmwU&feature=youtu.be



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Tres líneas estratégicas para desarrollar políticas y planes de recursos humanos

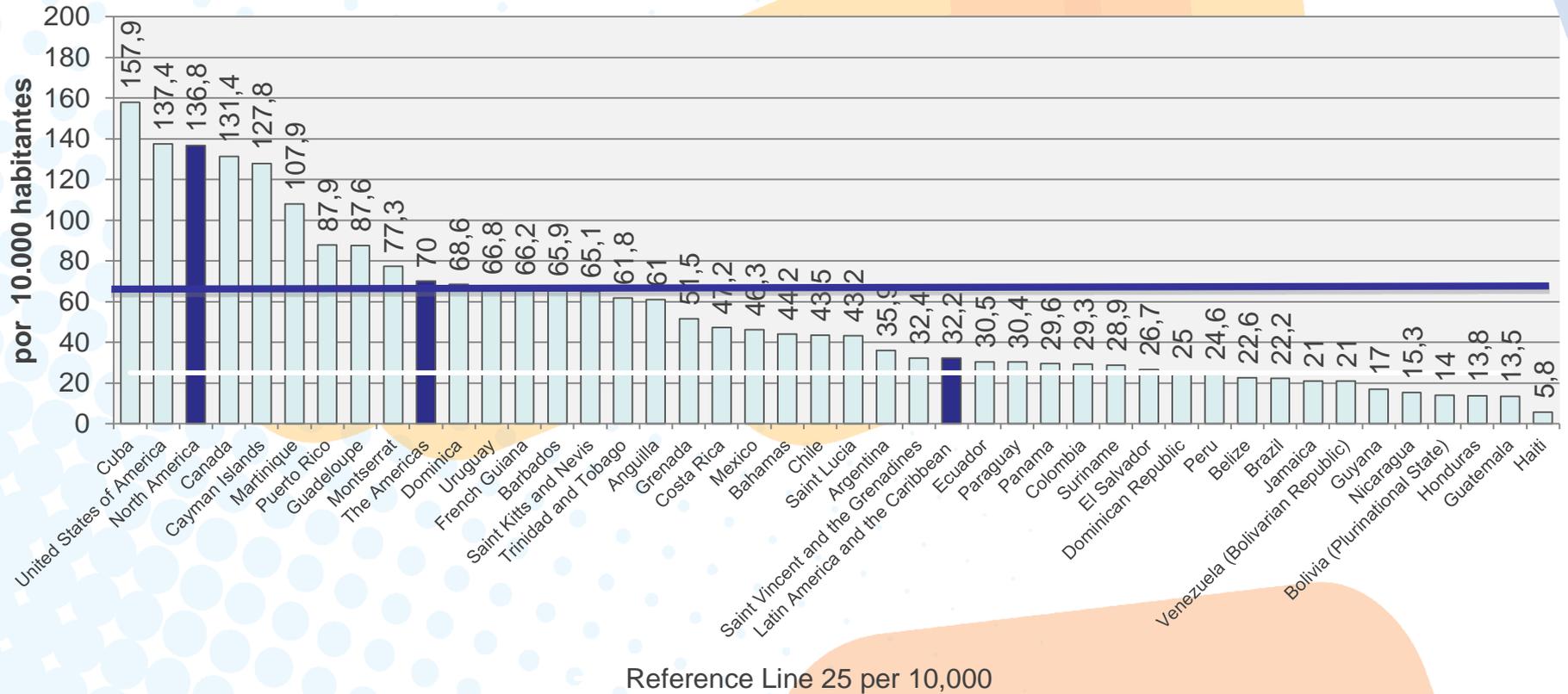
- Línea estratégica 1: Fortalecer y consolidar la gobernanza y rectoría de los recursos humanos para la salud.
- Línea estratégica 2: Desarrollar condiciones e capacidades de los recursos humanos para la salud para ampliar el acceso y la cobertura de salud con equidad y calidad.
- Línea estratégica 3: Concertar con el sector educativo para dar respuesta a las necesidades de los sistemas de salud y transformación hacia el acceso a salud y la cobertura universal a la salud.

Hojas de ruta nacionales hacia la salud universal

Recursos humanos: un factor limitante en este camino.

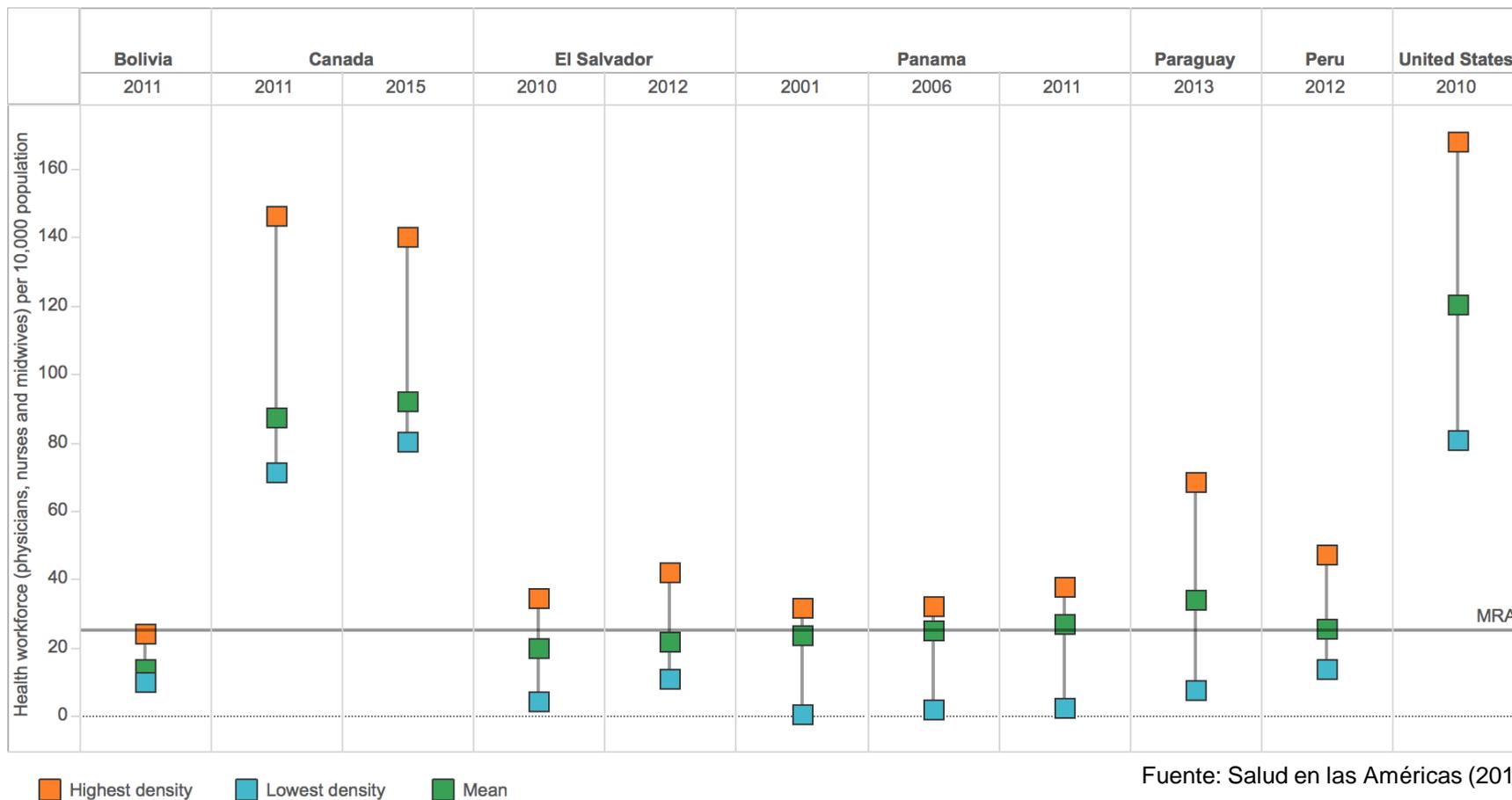


Disponibilidad de médicos y enfermeras por 10.000 habitantes, alrededor del 2015



Fuente: Situación de salud en las Américas: Indicadores básicos de salud 2016 (OPS). Los datos tal vez se hayan subestimado. Se refieren a los médicos y las enfermeras profesionales. No se consideró la categoría ocupacional de "parteras" con el fin de asegurar la comparabilidad entre los países. El personal auxiliar o sin licencia no forma parte de la categoría de enfermeras diplomadas.

Distribución del personal de salud por jurisdicción geográfica



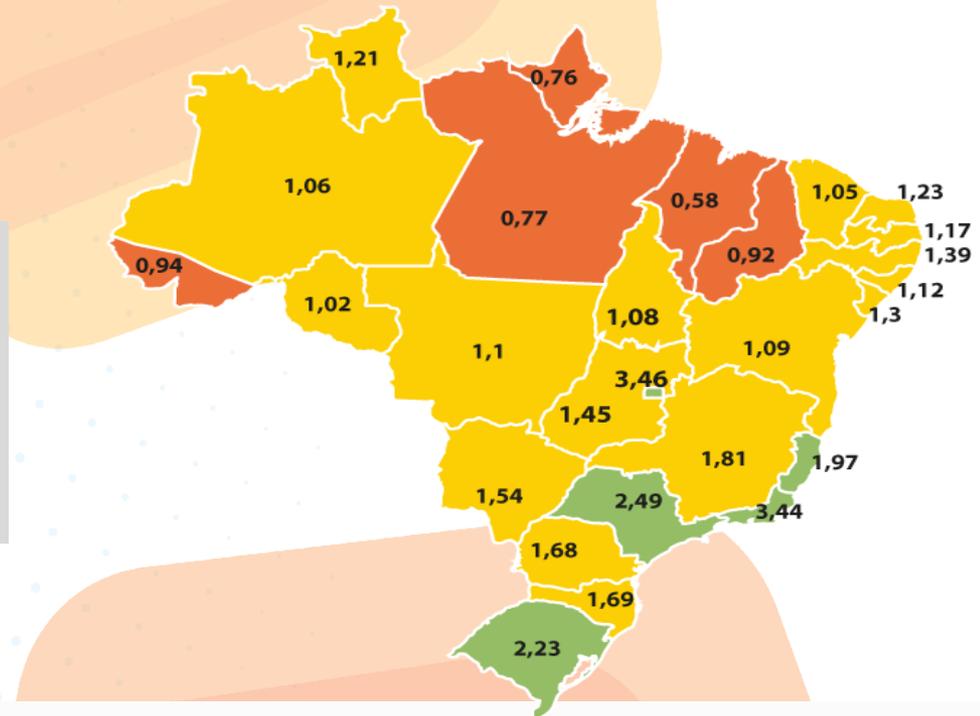
Falta de recursos humanos para la salud : una barrera para el acceso a la Salud

Brasil - un número insuficiente de médicos, mal distribuidos y con capacidad limitada para la APS.

Programa Mais Médicos

22 estados tenían menos médicos que el número promedio nacional, 1,8 por 1.000 habitantes.

5 estados tenían menos de 1 médico por 1.000 habitantes



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Falta de recursos humanos para la salud : una barrera para acceso a la Salud

Enfermería - la distribución de enfermería es heterogénea.

Existen países con más de 80 enfermeros por 10 000 habitantes y otros con menos de cinco profesionales por 10 000 habitantes.

En 34.1% de los países de la Región, la relación enfermero-médico es menor a uno.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

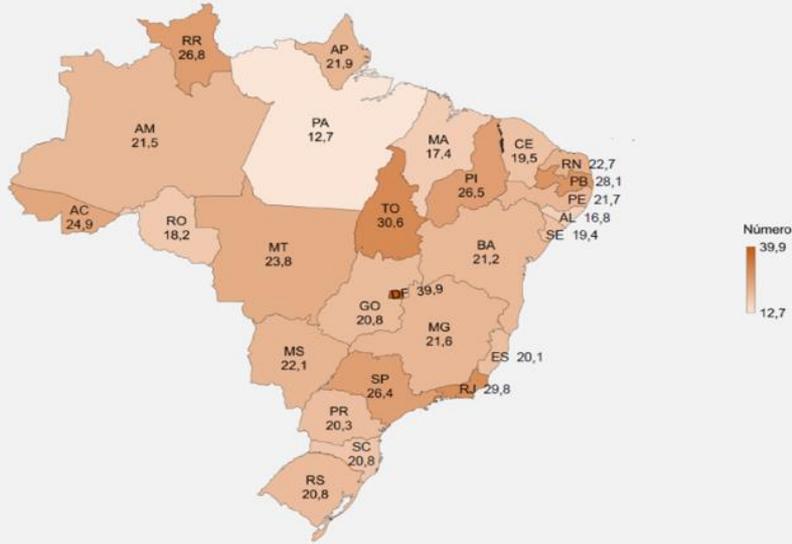
www.paho.org

Panorama de la enfermería en la Región

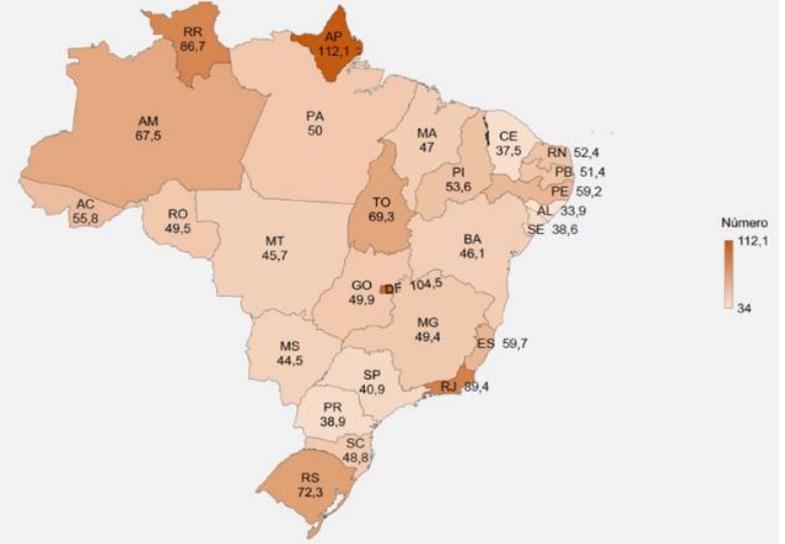
Subregión/ País	Enfermeros por 10 000 habitantes ^a	Razón enfermero - médico ^a	Enfermeros licenciados		Tecnólogos y técnicos		Auxiliares y ayudantes		Total
			n	%	n	%	N	%	n
América del Norte	110,9	4,3	3 612 842	62,5	985 097	24,2	1 545 200	27,1	6 143 139
Estados Unidos ±	111,4	4,3	3 316 111	58,2	832 619	14,6	1 545 200	27,1	5 693 930
Canadá £	106,4	4,3	296 731	66,1	152 478	33,9	0	0	449 209
México +	25,1	1,18	120 603	33,4	201 165	55,7	39 671	11	361 439
Centroamérica	8,9	0,8	34 463	35,5	36 644	23,7	36 946	40,9	108 053
Belice ±	11,1	0,7	943	79,6	0	0	241	20,4	1 184
Costa Rica Ω	24,4	1,07	16 640	55,9	6 276	21,1	6 864	23,0	29 780
El Salvador Ω	11,2	0,7	5 451	18,4	17 810	60,1	6 361	21,5	29 622
Guatemala Ω	6	0,8	2 212	16,4	0	0	11 308	83,6	13 520
Honduras £	3,8	0,4	1 486	18,2	0	0	6 667	81,8	8 153
Nicaragua Ω	6,3	0,7	2 593	29,4	1 909	21,6	4 322	49,0	8 824
Panamá Ω	13,6	0,85	5 138	30,3	10 649	62,8	1 183	7,0	16 970
Área Andina	10,1	0,7	146 327	45	60 856	11	261 286	43,9	468 469
Bolivia £	5,1	0,57	2 013	58,8	0	0	1 409	41,2	3 422
Colombia ^b Ω	10,8	0,58	50 548	17,3	0	0	241 621	82,7	292 169
Ecuador Ω	10,1	0,5	16 931	48,1	0	0	18 256	51,9	35 187
Perú Ω	12,7	1,07	76 835	55,8	60 856	44,2	0	0	137 691
Brasil +	7,1	0,47	471 924	23,8	1 081 610	54,6	427 125	21,6	1 980 659
Cono Sur	14,8	0,6	81 555	22,1	216 877	21,7	171 911	45,2	470 343
Argentina ¥	3,8	0,12	19 729	11	73 373	41,0	86 073	48,0	179 175
Chile #	22	1,02	35 670	16,9	129 116	61,1	46 682	22,1	211 468
Paraguay £	14,6	0,92	19 980	40	14 388	28,8	15 550	31,2	49 918
Uruguay #	18,9	0,39	6 176	20,7	0	0,0	23 606	79,3	29 782
Caribe Latino	34,9	1,1	69 722	62,6	24 302	21,8	17 379	15,6	111 403
Cuba Ω	81,3	1,06	64 722	72	24 302	27,0	879	1,0	89 903
República Dominicana Ω	3,8	0,18	4 000	21,1	0	0	15 000	78,9	19 000
Haití £	3,5	1,52	1 000	40	0	0	1 500	6,0	2 500
Caribe no Latino	21,3	1,5	8 073	65,9	0	0	4 170	34,1	12 243
Barbuda ±	44	2	900	68,6	0	0	411	31,4	1 311
Guyana ∫	10,1	1,5	871	55,3	0	0	703	44,7	1 574
Jamaica £	11,4	1,2	3 185	82,5	0	0	674	17,5	3 859
Suriname ±	18,6	1,81	1 104	53,2	0	0	973	46,8	2 077
Trinidad y Tabago +	35,1	1,3	2 013	58,8	0	0	1 409	41,2	3 422
Total	50,6	2,4	4 545 509	47,1	2 606 551	27	2 503 688	25,9	9 655 748

Panorama de la enfermería - BRASIL

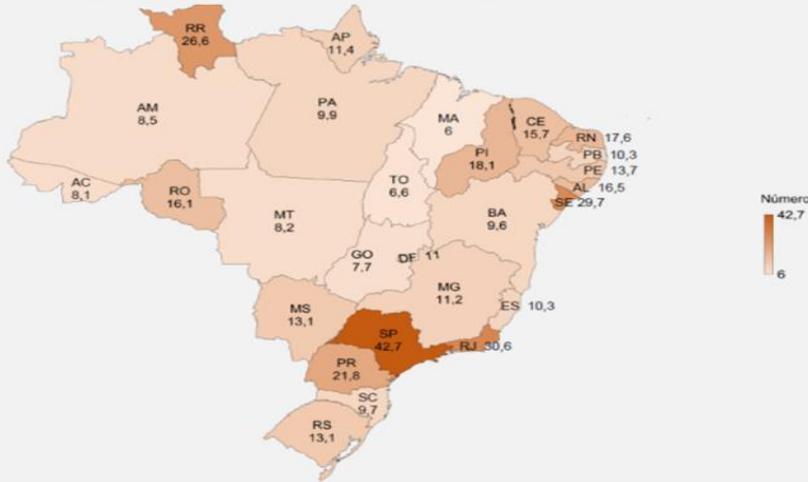
a) Número de enfermeros licenciados por 10 000 habitantes



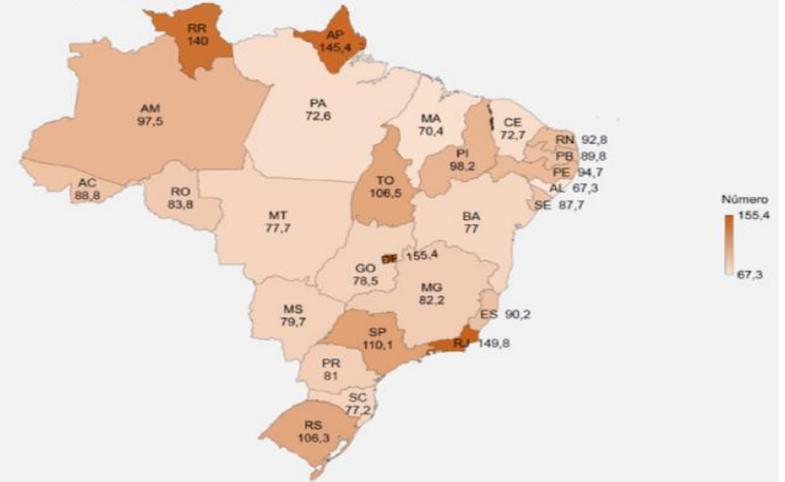
b) Número de técnicos de enfermería por 10 000 habitantes



c) Número de auxiliares de enfermería por 10 000 habitantes



d) Número de profesionales de enfermería por 10 000 habitantes



Panorama del contexto regional

- Falta de recursos humanos calificados para asegurar la prestación de servicios integrales de salud, las funciones esenciales de salud pública y para abordar los determinantes sociales de la salud;
- Inequidades en la distribución;
- Un enfoque de gestión tradicional de recursos humanos (del mercado laboral), no desde la perspectiva de políticas de salud y desarrollo, y las necesidades del sistema;
- Falta de coherencia entre el modelo de atención (APS/RIS con equipos de salud interprofesionales) y el modelo de educación/formación en salud (especialización, hospitales);
- Financiamiento inadecuado; disparidades de pagos entre las profesiones, entre subsistemas, entre países (migración): los recursos humanos para la salud son un “costo” y no una “inversión”;
- Falta de información/datos para la toma de decisiones;
- Calidad de los RHS: la capacidad de acreditación en combinación con la evaluación de servicios de salud, y (...)

Estrategia de la OPS sobre recursos humanos para la salud universal: ¿Qué de nuevo....?

- Innovadora:
 - una estrategia enfocada en los sistemas de salud:
 - Estrategia de la Salud Universal
 - Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
 - Informe de la Comisión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Empleo en el Ámbito de la Salud y el Crecimiento Económico; la resolución de la AMS (2016)
- Robusta:
 - énfasis en la participación intersectorial en los niveles más altos, así como acciones locales, subregionales y regionales;
 - creación mediante consultas regionales, subregionales y nacionales (2015-2017);
- Operativa:
 - líneas de acción estratégicas y viables para los países;
 - coherencia con los contextos subregionales de América Latina y el Caribe.

Estrategia sobre recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud

Líneas estratégicas



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

1. Fortalecer y consolidar la gobernanza y la función rectora para los recursos humanos para la salud

La transición hacia la salud universal implica un conjunto de políticas, reglamentos e intervenciones relacionados con la capacitación, el empleo y las condiciones de trabajo, la movilidad interna y externa de los profesionales, la reglamentación de la educación y la práctica profesional, así como la distribución de la fuerza laboral, cada uno de los cuales incluye a actores diversos con responsabilidades, objetivos e intereses distintos y específicos.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

1. Fortalecer y consolidar la gobernanza y la función rectora para los recursos humanos para la salud

- Políticas nacionales de RHS, gobernanza intersectorial y rectoría (conducción) bajo el liderazgo del sector de la salud:
 - 4 dimensiones: modelo de atención, personal de salud, mercado laboral y sector de la educación;
- Planificación estratégica y capacidad de proyección basado en el modelo de atención (APS/RISS);
- Consolidación de los sistemas de información para los RHS (desagregación, análisis de la movilidad),
- Ampliación progresiva de financiamiento público para *a*) dar respuesta a la escasez y las inequidades, y *b*) influir el sector de educación al atender las necesidades.

2. Desarrollar condiciones y capacidades de los RHS para ampliar el acceso y la cobertura con equidad y calidad

- Priorizar la conformación de equipos interprofesionales en el primer nivel de atención, ejerciendo regulaciones a través de normas específicas y de la oferta de empleo público.
- Desarrollar estrategias que permitan lograr el máximo despliegue de las competencias profesionales, según modelos adecuados de coordinación y supervisión y una mejor definición del rol de los trabajadores comunitarios en el equipo de salud. Esto requiere adecuar la regulación del ejercicio profesional, actualizar los marcos jurídicos y remunerativos y desarrollar la telesalud y las redes de aprendizaje.

3. Concertar con el sector educativo para dar respuesta a las necesidades de los sistemas de salud en transformación hacia el acceso y la cobertura universal de salud

La formación de los RHS en las Américas no está en sintonía con las necesidades de un sistema de salud transformándose hacia la salud universal.

Es necesario un cambio paradigmático en la formación en ciencias de la salud, y en la administración pública (entre otros), bajo rectoría del sector de salud y del Estado.



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

3. Concertar con el sector educativo para dar respuesta a las necesidades de los sistemas de salud en transformación hacia el acceso y la cobertura universal de salud

- Promover acuerdos de alto nivel entre el sector de educación y el de salud a fin de alinear la formación de las RHS con las necesidades actuales y los contextos futuros del sistema;
- Mejorar/regular la calidad de la formación de las RHS mediante la acreditación de las instituciones de educación/formación;
- Ampliar acceso a educación en poblaciones/zonas sub-atendidas mediante la capacitación descentralizada y la revisión de los criterios de selección y admisión;

3. Concertar con el sector educativo para dar respuesta a las necesidades de los sistemas de salud en transformación hacia el acceso y la cobertura universal de salud

- **Promover la capacitación interprofesional para asegurar la prestación de servicios de salud integrales en el primer nivel de atención y en RISS;**
- Planificar y regular la educación en las especialidades; promover la especialización en la APS, y limitar/regular la hiperespecialización;
- Incorporar módulos educativos en los currículos pre/pos grado, y en la formación continua.

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTADOS MIEMBROS y OPS/OMS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

- Aumentar la inversión pública y la eficiencia del financiamiento, fomentando la calidad de la educación y del empleo en el sector de la salud, para incrementar la disponibilidad de recursos humanos.
- Promover el desarrollo de equipos interprofesionales dentro de las redes de servicios a través de la formación interprofesional y la diversificación de los contextos de aprendizaje.
- Abogar por la transformación de la educación de las profesiones de la salud, mediante el fortalecimiento de las acreditaciones.
- Promover acuerdos de alto nivel entre los sectores de la educación y la salud para alinear la formación de los recursos humanos con las necesidades presentes y futuras de los sistemas de salud.

RESPONSABILIDADES DE LA OPS/OMS

- Promover el diálogo político intersectorial que facilite la implementación de la Estrategia de recursos humanos para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.
- Elaborar para el 2018 un plan de acción regional con objetivos específicos e indicadores a fin de avanzar de manera más expedita en la ruta establecida en esta estrategia.
- Apoyar a los países en el fortalecimiento de la capacidad de planificación estratégica, gestión de recursos humanos y desarrollo de los sistemas de información para respaldar el análisis de escenarios presentes y futuros relacionados con la expansión progresiva del acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud.

RESPONSABILIDADES DE LA OPS/OMS

- Impulsar la investigación, el intercambio de experiencias y la cooperación entre países en temas como los equipos interprofesionales de salud, la calidad de la educación con pertinencia social y las estrategias de retención de recursos humanos.
- Promover la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales que trabajan en temas relacionados con los recursos humanos para la salud, y establezca una comisión técnica de alto nivel que evalúe las tendencias, las capacidades y la movilidad de los profesionales de la salud en la Región de las Américas.

La Educación Interprofesional en Atención de Salud 2016



- Ministerios de Salud de 8 países
- Ministerios de Educación de 3 países
- Decanos universitarios y docentes
- Asociaciones de escuelas de salud



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Red Regional de Educación Interprofesional en Salud

- Coordinación de Argentina, Brasil y Chile

Objetivos:

- ✓ Proponer acciones para el desarrollo de la EIP
- ✓ Compartir e intercambiar
- ✓ Acompañar, aportar y divulgar las acciones de los países
- ✓ Identificar problemas, intereses y prioridades comunes
- ✓ Potencializar el desarrollo de investigaciones intersectoriales y multicéntricas entre los miembros
- ✓ Dar visibilidad a la situación y tendencias de la EIP
- ✓ Apoyar la articulación entre la formación y la práctica



Planes de Acción para la Implementación de la Educación Interprofesional

Acciones relacionadas con:

- ✓ Diagnóstico situacional
- ✓ Diseminación y alineación conceptual
- ✓ Identificación de socios interesados
- ✓ Fomento de las iniciativas actuales
- ✓ Formación docente
- ✓ Promoción del tema en la educación permanente en salud
- ✓ Producción y difusión del conocimiento sobre la EIP
- ✓ Desarrollo e implementación de acuerdos interinstitucionales
- ✓ Desarrollo e implementación de disciplinas

Argentina
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Uruguay

El tema sigue en la Región....



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org

Gracias! Muito Obrigada !



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

www.paho.org